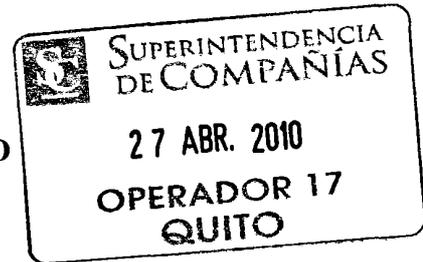




15 5331



## INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas

ALCOFLOWER DEL ECUADOR S.A.

En mi calidad de comisario de ALCOFLOWER DEL ECUADOR S.A. en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la ley de compañías, así como los estatutos de la compañía y ejecutando al mandato de los señores accionistas, informo a ustedes que he examinado los Estados Financieros, sus anexos y sus auxiliares al 31 de diciembre del 2009.

Mi revisión se realizó de acuerdo a las normas de auditoría de general aceptación, dichas normas requieren que este reconocimiento sea diseñado y realizado para obtener una certeza razonable de los estados financieros y que no contengan exposiciones inexactas de carácter significativo, incluyo también las pruebas selectivas a los riesgos contables que evidencien y soporten las cifras, sus revelaciones presentadas en los estados financieros, así como otros procedimientos de investigación que considere necesario.

Adicionalmente evalué los principios de contabilidad generalmente aceptados, las normas y las prácticas contables establecidas por los organismos del Estado Ecuatoriano; la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración de la Empresa, así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 debo comunicar que:

### 1.- Cumplimiento de Resoluciones:

En mi examen pude verificar que todos los actos administrativos se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, también he comprobado el cumplimiento de las resoluciones contenidas en las actas de las Juntas Generales Universales. Así como el acatamiento de las resoluciones dictaminadas en las sesiones de directorio, sin encontrar situaciones que estén en desacuerdo a lo determinado en las juntas. En toda esta inspección se pudo constatar que los documentos son archivados con las seguridades necesarias.

Phone: (593 2) 2 270-760  
Phone/Fax: (593 2) 2 278-440  
E-mail: jennifer@alcoflowers.ec  
Address: Calle Inglaterra E3-121 y Av. República,  
Edif. ROYALTY STUDIOS 6<sup>to</sup> Piso, Oficina #603  
Quito - Ecuador



## 2.- Libros Sociales:

Como parte del tema pude inspeccionar los talonarios y el libro de acciones, verificando que siguen siendo llevados y conservados de conformidad con disposiciones legales, igualmente la correspondencia de la empresa, documentos financieros y contables, soportes sustentatorios y análisis, son controlados y mantenidos con el mismo cuidado que las actas antes referidas.

## 3.- Litigios Pendientes:

Al cierre de las operaciones de ALCOFLOWER DEL ECUADOR S.A. del año 2009 no se encuentran pendiente juicios de derecho de ninguna naturaleza en contra de la empresa.

## 4.- Nombramiento:

Los nombramientos de los administradores, están vigentes y legalmente registrados. En la obligación de entregar oportunamente los informes, los estados financieros y toda documentación de respaldo requerida, ha sido satisfecha íntegramente.

## 5.- Procedimiento de control interno:

Como parte del examen efectuado, realice un estudio completo el sistema de control interno de la compañía, que me facilito determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos que son necesarios practicar para expresar una opinión sobre el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias revisados. En mi opinión el Sistema de Control Interno es adecuado y no he podido encontrar situaciones que constituyan y determinen como debilidades al sistema, por lo tanto los activos no están expuestos, los pasivos representan obligaciones reales muy bien controladas y los resultados corresponden a transacciones contables como producto de las operaciones normales de la compañía, uno de los procedimientos del sistema de control interno, es la conciliación de todas las cuentas del Balance que rigurosamente que se realiza todo el año, presentando partidas por conciliar que en el periodo siguiente e inmediato son reclasificadas o ajustadas.

## 6.- Ejercicio Económico 2009:

En el año fiscal 2009 para ALCOFLOWER DEL ECUADOR S.A. marco una tendencia de normalización en la operación de la empresa, entendiendo como normalización la organización adecuada de las transacciones, tanto en el soporte y documentos autorizados por los organismos de control como en los movimientos contables ordenados y cronológicos. Los ingresos establecidos por los servicios de administración y logística disminuyeron en US\$. 37.140,00 es decir hay una

Phone: (593 2) 2 270-760  
Phone/Fax: (593 2) 2 278-440  
E-mail: jennifer@alcoflowers.ec  
Address: Calle Inglaterra E3-121 y Av. República,  
Edif. ROYALTY STUDIOS 6<sup>to</sup> Piso, Oficina #603  
Quito - Ecuador



reducción de US\$. 5089.00 en relación al año anterior. Sin embargo como los ingresos disminuyeron su valor los egresos también sufrieron una disminución US\$. 35.644,60. Dentro de los gastos de más incidencia es el correspondiente al pago de honorarios profesionales a los colaboradores de la empresa (US\$. 11.297,31), el segundo de relevancia es el referente a los gastos por arriendos (US\$. 6.521,76), todo el movimiento 2009 arrojó una utilidad de (US\$. 1.495.40) que en términos objetivos significa que la compañía alcanzó ganancia, por el registro de los gastos no deducibles se crea un impuesto a la renta por pagar de ciento noventa y tres con 93/100 (US\$. 193.93). los activos de la empresa no han sido objeto de prenda industrial, hipoteca o garantía, respaldo ante un eventual crédito contratado por la Empresa.

#### 7.- Colaboración prestada por los administradores:

Durante mis visitas y siempre que requerí información para poder cumplir con las funciones de comisario de ALCOINVESTMENT S.A, la administración de la compañía colaboró en forma incondicional facilitando mi tarea y explicando cualquier duda que tuve, sin dejar pendiente ningún aspecto en mi examen correspondiente al ejercicio antes indicado.

#### 8.- Conclusión final

Luego de mi análisis y revisión expreso que los estados financieros de ALCOFLOWER DEL ECUADOR S.A. Presentan razonablemente de la empresa al 31 de diciembre del 2009.

Señores Accionistas reitero mi agradecimiento por su confianza en mi persona como comisario de ALCOFLOWER DEL ECUADOR S.A.

Cordialmente

  
ALCOFLOWERS  
Ecuador  
CUC 1792026113001  
Daysi Villalba  
Ingeniera Comercial

Comisario de ALCOFLOWER DEL ECUADOR S.A.



Phone: (593 2) 2 270-760  
Phone/Fax: (593 2) 2 278-440  
E-mail: jennifer@alcoflowers.ec  
Address: Calle Inglaterra E3-121 y Av. República,  
Edif. ROYALTY STUDIOS 6<sup>to</sup> Piso, Oficina #603  
Quito - Ecuador